



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 223
QUILLON, viernes 15 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-122, 0-123
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,30-35,30-36

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESPARZA CARCAMO JORGE ANDRES Y OTROS

RUT:12.593.853-1

LA SUMA DE \$:1.800.004

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE BONO DE MOVILIAZACION AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A PROGRAMA PRODESAL IV, SE ANEXA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Y DECRETO ALCALDICIO NRO.129 DE FECHA 08/02/2013



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.000.004 2.000.004

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
52509000018	1349 - 1253				
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA			
223	18.02.13				



RECIBI CONFORME